



C.I.F. G-36644862



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACIÓN GALEGA DE VELA**

FECHA: Jueves, 1 de Diciembre de 2016  
LUGAR: Federación Gallega en Bouzas  
HORA: Primera convocatoria: 17,30 horas  
Segunda convocatoria: 18,00 horas

### **ASISTENTES:**

D. MANUEL VILLAVERDE FERNÁNDEZ. Presidente.  
D. ÓSCAR GONZÁLEZ PARADA. Secretario.  
D. FERNANDO GIRALDO PÉREZ. Estamento de Jueces y Árbitros.  
D. JORGE JOSÉ ENRÍQUEZ ANTOÑÓN. RCN de Vigo. Vocal  
D. FERNANDO YÁNEZ FERNÁNDEZ. MRCY Baiona.

Excusan asistencia:

D. CARLOS RÚA LAGO. Estamento de Técnicos.  
Dña. VIVIANA GARCÍA GARCÍA. Vicepresidenta económica.

La Comisión Delegada da comienzo en segunda convocatoria.

Continúa la reunión siguiendo el Orden del Día:



C.I.F. G-36644862



## **1º/ APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior del pasado 21 de Abril de 2016.

## **2º/ INFORME ECONÓMICO**

Por ausencia de la Vicepresidenta Económica Dña. Viviana García García, la Comisión acuerda convocar una nueva Comisión Delegada el día 12 de Diciembre, cuyo punto del día será el Informe económico que no ha sido expuesto.

## **3º/ INFORME DEPORTIVO**

D. Bruno Gago Torrado, Director Técnico de la FGV, procede a exponer el informe deportivo. (Anexo I)

## **4º/ CALENDARIO DE REGATAS**

Preguntados a los presentes sobre su conformidad con la disposición del Calendario de Regatas para la temporada 2017, se aprueba por los presentes. (Anexo II)

## **5º/ NOMEAMENTOS**

Se nombra como miembro del Comité de Apelaciones de Disciplina Deportiva de la Federación Gallega de Vela a D. Pedro M. Fernández Alarcón debido a la renuncia de D. Guillermo Gefaell Chamochín. El Presidente pide que conste en acta el agradecimiento a D. Guillermo Gefaell por los servicios prestados.

Se informa a la Comisión Delegada del cambio de secretario de la clase Snipe que pasa a ser D. Juan Estévez Martínez en el lugar de D. José Rilo González Valles.

## **6º/ RATIFICACIÓN VOTOS POR CORREO**

No hay votos por correo que ratificar.



C.I.F. G-36644862



## **7º MODIFICACIÓN DE REGLAMENTOS**

D. Bruno Gago Torrado, Director Técnico de la Federación expone las distintas propuestas de modificación de los Reglamentos de Competiciones. Después de su exposición y de algunas modificaciones realizadas por los miembros de la Comisión se aprueban tal cual constan en el anexo III.

## **8º RUEGOS Y PREGUNTAS**

D. Bruno Gago Torrado expone a la Comisión la posibilidad de pedir una fianza tanto en las lanchas como en las furgonetas de la Federación debido a que ocasionalmente son devueltas con desperfectos que tiene que cubrir el seguro suponiendo un problema para la Federación.

Propone la posibilidad de contratar un seguro que contenga franquicia por siniestro en las furgonetas.

D. Jorge Enríquez Antoñón discute sobre cómo se le paga a los jueces y si estos deben emitir factura o bien ser contratados por los clubes. Se muestra partidario de que sean los jueces los que se den de alta como autónomos y emitan factura al club correspondiente.

D. Jorge Enríquez Antoñón pregunta a los miembros de la Comisión sobre la intención que tiene la Federación de que el uso del programa Sailing Control sea impuesto en los campeonatos gallegos. Se decide hablar más sobre el tema en la próxima reunión del día 12 de Diciembre.

Se discute también sobre si los clubes deben pagar a los técnicos y jueces el kilometraje y el alojamiento o en qué supuestos se da uno u otro caso. D. Jorge Enríquez Antoñón se ofrece a hacer un estudio relacionando distancia y tiempo para decidir en qué casos el técnico tendría derecho o no a alojamiento. Queda pendiente a resolver para la reunión del día 12 de Diciembre.

No habiendo temas que tratar se da por finalizada la reunión de la Comisión Delegada a las horas 21:00.

Vigo, 1 de Diciembre de 2016

El Secretario

